EL DEPARTAMENTO DEL TLANTICO
NIT: 890.102.006-1

DEBE CANCELAR A

AURORA SOFÍA DURAN BRUNO
C.C.55.247.572

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($4.650.000.)

SI - NO (XX) RESPONSABLE DE IVA

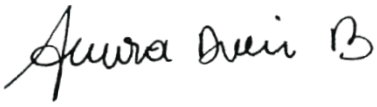
CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAES PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. Del contrato 202302950.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario. La cual se aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales Correspondientes al periodo comprendido entre el 28 de septiembre y al 27 de octubre de 2023, por el contrato No. 202302950

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORRO No. 55420919599 del banco Bancolombia.

En constancia de lo anterior se firma el 28 octubre de 2023.

Cordialmente,

Firma: 

Nombre del Contratista: Aurora Durán Bruno
Documento de Identificación: 55.247.572
Correo Electrónico: chofy25@gmail.com
Teléfono Celular: 3504519805